Department of HUMAN SERVICES

Consejos para los padres adoptivos sobre cómo ayudar durante las interacciones remotas

8 de abril de 2020

Gracias por su continuo compromiso para ayudar a los niños y las familias durante este tiempo tan estresante. Reconocemos el trabajo que ha realizado y que sigue llevando a cabo durante este periodo de crisis. En respuesta a la pandemia de COVID-19 y a la declaración de emergencia tanto a nivel estatal como nacional, el Iowa Department of Human Services (DHS) ha tomado medidas adicionales para salvaguardar la salud de los niños y de las familias a las que atiende.

AVISO
Si tiene fiebre de 100.4 °F o más, o comienza a tener tos, debe quedarse en casa y comunicarse con su supervisor y su proveedor de atención médica. Informe a su proveedor de atención médica que usted es parte de la fuerza laboral esencial que trabaja con personas vulnerables. Indique que trabaja para el Department of Human Services, solicite que le realicen la prueba de detección de COVID-19 procesada por el State Hygienic Laboratory y reporte esta información a su supervisor. Si le niegan una prueba, reporte esta información a su supervisor.

Las interacciones familiares se encuentran en un proceso de transición de llevarse a cabo en persona a realizarse de manera virtual, con excepción de las situaciones en las que existe la orden de un juez o si el DHS aprueba una "solicitud excepcional". Necesitamos de su constante cooperación debido a que se le puede pedir que facilite contactos telefónicos y/o de video adicionales, ya que las interacciones familiares en persona se encuentran suspendidas temporalmente. Si se aprueba una interacción familiar en persona, se debe usar equipo de protección personal (EPP), como una mascarilla. Es responsabilidad de la familia adquirir y usar su EPP. Si la familia no cuenta con EPP, no se llevará a cabo una visita en persona.

El trabajador social y coordinador de casos del DHS le informará a los padres adoptivos, a los familiares cuidadores y a las personas con relación afectiva sobre el plan para la interacción.

VISITA VIRTUAL

Los contratistas de bienestar infantil que faciliten las interacciones utilizarán una aplicación en línea para llevar a cabo las visitas remotas. Consulte a su contratista de bienestar infantil para saber qué aplicación en línea es la que utiliza para las interacciones.

Sabemos que una interacción virtual será diferente a una interacción en persona. A continuación le presentamos algunas sugerencias para lograr que una interacción virtual sea exitosa:

- **Bebés:** saque un montón de juguetes y deje que los padres vean jugar al bebé. Hablen sobre las cosas que le gustan y le disgustan al bebé y sobre sus rutinas actuales. Los bebés de más edad se pueden sentar en una silla para bebés y comer o jugar durante la visita.
- **Niños pequeños:** debido a que los niños pequeños son MUY activos, durante la mayoría de estas interacciones los padres adoptivos deberán seguir al niño con el teléfono o la computadora. Si hace buen tiempo afuera, salgan para que los padres puedan ver al niño jugar.

(Continúa)

- **Niños en edad preescolar:** saque algunos juguetes desde el comienzo de la visita. A los niños en edad preescolar les encanta mostrar sus cosas, como su juguete favorito, su cuarto, sus obras de arte, etc. Prepare los bocadillos favoritos de los niños para que puedan comerlos.
- **De 6 a 10 años:** pregunte a los niños qué quieren hacer durante la interacción virtual. Ayúdelos a pensar en algunas cosas que quieran mostrar a sus padres o algo que les gustaría hacer juntos. Piense en alguna actividad que los padres y los niños puedan hacer juntos. Puede ser alguna experiencia que puedan compartir, como un proyecto artístico (colorear o dibujar algo juntos). Lean un libro.
- **De 11 en adelante:** involucre a los jóvenes en la planificación de la interacción virtual. Pregúnteles cómo les gustaría que fuera la interacción, dónde quieren que se lleve a cabo, etc. Hablen sobre sus actividades cotidianas y sobre cómo va su aprendizaje. Hagan una actividad de aprendizaje juntos. Escriban un libro el uno para el otro, como un diario, mientras el contacto es limitado. Horneen o cocinen algo juntos: los padres pueden explicarle al niño paso a paso cómo preparar el platillo favorito de la familia.

CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD

La seguridad de los niños es parte de la misión principal del DHS. Las videoconferencias pueden tener diferentes riesgos de seguridad que las interacciones en persona y estas se deben tomar en consideración. A continuación se presentan algunas consideraciones de seguridad mientras se lleva a cabo una interacción remota:

- Asegúrese de que la información de identificación no esté visible durante la videoconferencia. Esto incluye direcciones o números de teléfono, contraseñas, números de seguridad social o nombres completos (nombres y apellidos).
- Haga la videoconferencia en un lugar libre de peligros.
- No se permite grabar la interacción.

¿Tiene alguna pregunta?

- La comunicación durante estos momentos es esencial. Si no puede participar en las interacciones virtuales o si tiene alguna pregunta o inquietud, póngase en contacto con su asistente social. Si tiene un trabajador de servicios FSRP que le esté ayudando con estas interacciones, también puede ponerse en contacto con ellos si tiene alguna pregunta o inquietud. Continuaremos brindándole apoyo durante este tiempo. Muchas gracias por su paciencia y cooperación.